



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO - ANTIOQUIA
Primero (01) de Agosto del dos mil veintidós (2022)

PROCESO	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA
DEMANDANTE	REINALDO ARGIRE AGUIRRE PEREZ
DEMANDADA	MARIA NEYLA BORJA DURANGO
RADICADO	2020-00101-00
ASUNTO	NUEVA FECHA AUDIENCIA INICIAL
AUTO DE SUSTANCIACION	N° 299

Dado que no se pudo realizar la audiencia programada para el día de hoy a las 9:00 a.m. en el proceso de la referencia por inconvenientes que afectan la conectividad de la Rama Judicial a nivel nacional, se procede entonces a fijar nueva fecha y se cita a las partes para que concurran a la continuación de la audiencia inicial, por lo cual se fija nuevamente para el día **NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.)**, con el fin de que se desarrolle la diligencia establecida en el artículo 372 del CGP.

Se advierte a las partes, que la inasistencia a la citada audiencia les acarreará las consecuencias establecidas en el numeral 4 del artículo 372 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

CLAUDIA DALIDA BLANCO REYES
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA NOTIFICACIÓN POR ESTADO El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos Nro. 59 virtualmente hoy 02 de Agosto de <u>2022</u> de conformidad con la ley 2213 del 2022. OVIDIO PUERTA RUIZ SECRETARIO
--

Firmado Por:
Claudia Dalida Blanco Reyes
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Frontino - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c5f7211a9fde19e9c68a25e79b8af8a2c864879cb7c139533b5f466fc68fa1b**

Documento generado en 01/08/2022 02:08:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>